Acta de Grado

Colegio Leon de Greiff

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

"Construyendo Presente para un Futuro mejor"

Aprobado por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.,
según, Resolución No. 2600 del 28 de Agosto de 2002
Cra. 17 B Bis No. 67 - 30 Sur • Tel.: 790 7317
Bogotá D.C.

ACTA No. 29

En la ciudad de Bogotá D.C. al primer (01) día del mes de Diciembre del año 2016 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, los suscritos Rector y Secretaria Académica en la rectoría del COLEGIO LEÓN DE GREIFF Institución Educativa Distrital, Institución aprobada hasta nueva determinación en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C. para otorgar el Título de BACHILLER ACADÉMICO, según Resolución No. 2600 del Veintiocho (28) de Agosto del año 2002.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica se procedió a otorgar el TÍTULO DE:

BACHILLER ACADÉMICO

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Poveda Tovar Brayan Leonardo
Identificado(a) con C.C. No. 1.024.584.189 Bogotá, D.C.

Es fiel copia tomada del acta original general No. **29** de fecha **01 de Diciembre 2016** que consta de 72 estudiantes graduados; que comienza con los apellidos y nombres de **ALCALÁ BOBADILLA KAREN LISBETH** y termina con los apellidos y nombres de **ZAMORA TUNAROSA LAURA JULIETH**.

Firmada por **HUGO HERNÁN RUBIO GONZÁLEZ**, Rector y **PATRICIA HERRERA JIMÉNEZ**, Secretaria Académica.

Dada en Bogotá a (01) día del mes de Diciembre del año 2016.

HUGO HERNÁN RUBIO GONZÁLEZ
C.C. No. 79.513.887 de Bogotá
Rector

PATRICIA HERRERA JIMÉNEZ
C.C. No. 51.697.669 de Bogotá
Secretaria

No requiere Registro ante la Secretaría de Educación, según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, Presidencia de la República.

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre el

Colegio Leon de Greiff

Institución Educativa Distrital

Aprobado por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.,
según, Resolución No. 2600 del 28 de Agosto de 2002

Confiere a:

Brayan Leonardo Poveda Tovar

Identificado(a) con C.C. No. 1.024.584.189 Bogotá, D.C.

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Académica (Artículo 28 Ley 115 de 1994)
según los planes y programas vigentes

COLEGIO LEON DE GREIFF I.E.D. 1980

Hugo Hernán Rubio González
C.C. No. 79.513.887 de Bogotá
Rector

Patricia Herrera Jiménez
C.C. No. 51.697.669 de Bogotá
Secretaria Académica

Anotado en el Folio 65 del Libro para Control Interno de Diplomas No. 1

Dado en Bogotá, D.C. a 1 día de Diciembre de 2016

No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1984,
y 2150 del 5 de Diciembre de 1985, de la Presidencia de la República.